



Documento de Pliegos

Número de Expediente **122/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-04-2024 a las 07:08 horas.



Asistencia técnica en materia urbanística

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 78.512,4 EUR.

→ **Importe** 47.500 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 39.256,2 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/07/2024 durante 2 Año(s)

→ **Observaciones:** El Ayuntamiento estima que el inicio del contrato sea el 1 de julio de 2024 y finalice el 30 de junio de 2026. En todo caso, si la tramitación del expediente de contratación imposibilita su inicio el 1 de julio de 2024, la duración del contrato se contará desde la fecha fijada en el documento contractual.

→ **Clasificación CPV**

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[ANEXO II Declaracion responsable.docx](#)**

→ **[ANEXO III modelo oferta.docx](#)**

→ **[ANEXO VIII declaracion vigencia ROLECE.docx](#)**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES230 La Rioja Quel

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rTglj88XlJ6qb7rCcv76BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Quel**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.quel.org>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TQni6C7VAQGQXQV0WE 7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (26570) Quel España
→ ES230

Contacto

→ Teléfono 941392011
→ Fax 941392175
→ Correo Electrónico secretaria@quel.org

Proveedor de Pliegos

→ la VILLA DE QUEL
→ Sitio Web <https://www.quel.org>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 18/04/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (26570) Quel España

Contacto

→ Teléfono 941392011
→ Correo Electrónico secretaria@quel.org

Recepción de Ofertas

→ la VILLA DE QUEL
→ Sitio Web <https://www.quel.org>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (26570) Quel España

Contacto

→ Teléfono 941392011
→ Correo Electrónico secretaria@quel.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/04/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de dicha herramienta, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e licitacionE@hacienda.gob.es, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00, indicando el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible.

Proveedor de Información adicional

→ la VILLA DE QUEL
→ Sitio Web <https://www.quel.org>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (26570) Quel España

Contacto

→ Teléfono 941392011
→ Correo Electrónico secretaria@quel.org

Otros eventos

Apertura del sobre que contiene la Documentación administrativa y criterios evaluables mediante juicio de valor

- Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
- El día 19/04/2024 a las 10:30 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la mesa de contratación. En caso de modificación, se publicará con la debida antelación a través de un anuncio en el perfil del contratante.

Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : Hasta completar aforo

Lugar

- Secretaría del Ayuntamiento

Dirección Postal

- Plaza de España, 1
- (26570) Quel España

Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables automáticamente

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 26/04/2024 a las 10:30 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la mesa de contratación. En caso de modificación se publicará con la debida antelación a través de un anuncio en el perfil del contratante.

Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : Hasta completar aforo

Lugar

- Secretaría del Ayuntamiento

Dirección Postal

- Plaza de España, 1
- (26570) Quel España

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Asistencia técnica en materia urbanística

→ Descripción del procedimiento

Asesoramiento en materia de urbanismo, redacción de informes, modificaciones de planeamiento y otros previstos en el PPT

→ Valor estimado del contrato 78.512,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 47.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 39.256,2 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2024 durante 2 Año(s)

→ Observaciones: El Ayuntamiento estima que el inicio del contrato sea el 1 de julio de 2024 y finalice el 30 de junio de 2026.

En todo caso, si la tramitación del expediente de contratación imposibilita su inicio el 1 de julio de 2024, la duración del contrato se contará desde la fecha fijada en el documento contractual.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional La Rioja

→ Código de Subentidad Territorial ES230

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (26570) Quel España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: 1 año cada prórroga hasta un máximo de 2 años

→ Opciones: será obligatoria para el contratista, siempre con acuerdo expreso del órgano de contratación.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - el licitador deberá minimizar el uso de papel, priorizando el uso de medios electrónicos o digitales y, en su caso, garantizar el reciclaje de los elementos de trabajo empleados.

→ Consideraciones de tipo social - el licitador deberá garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo, así como tomar las medidas oportunas para prevenir la siniestralidad laboral, especialmente en la realización de visitas de obra.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Título de Arquitecto

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el Ayuntamiento de Quel las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo II del PCAP
- No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano de contratación y el Órgano de asistencia de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que figura como Anexo II del PCAP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que figura como Anexo II del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que figura como Anexo II del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que figura como Anexo II del PCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que figura como Anexo II del PCAP.

Motivos de exclusión

- Corrupción - Conforme a la legislación nacional

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la

fecha, el destinatario, el objeto del contrato y la buena ejecución del contrato, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Los certificados que no reúnan las características descritas no serán tenidos en cuenta para la solvencia técnica. El requisito mínimo de solvencia técnica será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable del Anexo II del PCAP **Umbral:** 13739.67 **Periodo:** 3 años **Expresión:** euros
→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Deberá presentar el título de arquitecto.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 100.000,00 euros, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas. Se deberá aportar compromiso de renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. La acreditación de este requisito se efectuará mediante certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable del Anexo II del PCAP **Umbral:** 100000 **Expresión:** euros

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- **Evento de Apertura** Apertura del sobre que contiene la Documentación administrativa y criterios evaluables mediante juicio de valor
- **Descripción** Sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para optar a la adjudicación del contrato y los criterios evaluables mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables automáticamente
- **Descripción** documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática, para optar a la adjudicación del contrato

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Experiencia en Administración Pública
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : años
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 10
 - **Expresión de evaluación** : euros
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - ...

- ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ Redacción de Proyectos
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 25
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 25

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- ↳ Memoria
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 45
- ↳ Cantidad Mínima : 22.51
- ↳ Cantidad Máxima : 45

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- ↳ **la VILLA DE QUEL**
- ↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- ↳ Sitio Web <https://www.quel.org>

Dirección Postal

- ↳ Plaza de España, 1
- ↳ (26570) Quel España

Contacto

- ↳ Teléfono 941392011
- ↳ Correo Electrónico secretaria@quel.org

Presentación de recursos

- ↳ **la VILLA DE QUEL**
- ↳ Sitio Web <https://www.quel.org>

Dirección Postal

- ↳ Plaza de España, 1
- ↳ (26570) Quel España

Contacto

- ↳ Teléfono 941392011
- ↳ Correo Electrónico secretaria@quel.org

Arbitraje

- ↳ **la VILLA DE QUEL**
- ↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- ↳ Sitio Web <https://www.quel.org>

Dirección Postal

- ↳ Plaza de España, 1
- ↳ (26570) Quel España

Contacto

- ↳ Teléfono 941392011
- ↳ Correo Electrónico secretaria@quel.org

- ↳ Se aceptará factura electrónica

- ↳ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- ↳ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

49696103284334583135787986740106984550 [Autoridad](#) 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020